

# UNIÓN DE RUGBY DEL SUR

AFILIADA A LA UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

---

Blandengues 85

Telefax 0291-4564856

email [unionrugbydelsur@speedy.com.ar](mailto:unionrugbydelsur@speedy.com.ar)

8000-Bahía Blanca

## Circular 03/2011

Bahía Blanca, 02 de Marzo de 2011.

### I Comisión Directiva

- Se ha resuelto que la fecha tope para que los Clubes informen a esta Unión las divisiones mayores y juveniles que presentarán en este año será el día 14 de marzo, esta información deberá ser comunicada por mail a la dirección de la URS [unionrugbydelsur@speedy.com.ar](mailto:unionrugbydelsur@speedy.com.ar) o fax al tel 0291-4564856. Los Clubes que no cumplan con lo solicitado no serán tenidos en cuenta en la confección de los respectivos fixtures.
- Se cita a los delegados de las divisiones juveniles de los Clubes a una reunión que se realizará en esta Secretaría el día lunes 14 de marzo, a las 20,00 horas.
- Recordamos que los Clubes de la división 1° "B" deberán presentar obligatoriamente la categoría M16 para poder participar en los campeonatos del corriente año. Caso contrario solo se les programarán partidos amistosos.
- Informamos que el día sábado 19 de marzo, a partir de las 9,30 horas, en lugar a designar, el Oficial Regional de Referato Sr Martín Urribarri, dictará el curso "IRB 1 de Referato". Se exige la presencia de no menos de cuatro representantes de cada club de entre 19 y 30 años. Más detalles los informaremos en la próxima Circular.

### II Rugby Infantil

- Se cita a reunión a los delegados de los Clubes para el día lunes 14 de marzo, a las 20,00 horas, en esta Secretaría.

COMISIÓN DIRECTIVA  
Secretaría